MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA
Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

San Cristóbal, 28 de marzo de 2023.

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco del llamado a **Licitación Por Contratación Directa N° 04/2023**, para **"Adquisición de Útiles de Oficinas, Tintas, toners y Productos de Papel con Criterio de Sustentabilidad" con ID 428148** a fines justificar la modalidad del **Contrato abierto por montos mínimos y máximos** en los lotes 1 al 3, debido a que no es posible determinar la cantidad exacta de los útiles de oficina, tinta y toners y productos de papel que serán necesarios durante la ejecución del contrato, debido a la naturaleza de los productos.

Que, en vista DE LA RESOLUCION DNCP N.º 4576/2020 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N.º 2051/03.-

Se utilizara la modalidad de contrato abierto, por montos mínimos y máximos, pues, como hemos citado más arriba, no se posee la certeza la cantidad que serán necesario efectivamente durante la ejecución del contrato.

ES MI DICTAMEN, SALVO MEJOR PARECER

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
ENCARGADA UOC

Stefany Baumann

Stefany Baumann
Encargada de la U.O.C.